

INFORME DE COMISARIO
por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016

Quito, 22 de febrero del 2018

A los señores accionistas de:

COMERCIALIZADORA PONCE PARTES AUTOMOTORES Y TRACTORES PONCEPARTS S.A.

En mi calidad de comisario de COMERCIALIZADORA PONCE PARTES AUTOMOTORES Y TRACTORES PONCEPARTS S.A. y de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito informar que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, así como el Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el período terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros mencionados fueron proporcionados por la Administración de la Compañía, siendo de mi responsabilidad emitir una opinión en base a una revisión de estos, así como una revisión de otros aspectos relacionados determinados en la Ley de Compañías. Con este antecedente expongo lo siguiente:

1. La Administración de la compañía ha dado cumplimiento a lo estipulado en las leyes vigentes, con apego a los estatutos y reglamentos internos de la Compañía y las resoluciones acordadas por la Junta General de Accionistas.
2. Existe confiabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las cifras registradas en los libros de contabilidad.
3. De la revisión efectuada a los documentos debo indicar que los libros principales de la Compañía, Actas de Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas se mantienen actualizados y debidamente custodiados. Igualmente puedo indicar que las cifras presentadas en los estados financieros han sido registradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las cuales han sido establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
4. La compañía mantiene un adecuado control interno.

En mi opinión, considero que los Estados Financieros que han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, presentan razonablemente la situación financiera de COMERCIALIZADORA PONCE PARTES AUTOMOTORES Y TRACTORES PONCEPARTS S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como su resultado operacional, cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el período terminado en esa fecha. Por lo expuesto como parte final de este informe recomiendo la aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente,



Ing. Fernando Chacon Albán
COMISARIO